

Admite el ITEI 20 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este lunes 31 de marzo de 2008, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) admitió 20 recursos de revisión para su resolución en la siguiente sesión ordinaria.

En Asuntos Varios, el Presidente del ITEI, Augusto Valencia López dio cuenta del calendario de liberación de los sujetos obligados que firmaron convenio el pasado 05 de noviembre de 2007 para implementar el Sistema Infomex Jalisco. A partir de esta semana, 21 de los 44 municipios que firmaron el convenio en noviembre pasado, así como el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) empezarán el proceso de liberación para recibir, tramitar y dar respuesta a solicitudes de información vía Internet a través del Sistema Infomex Jalisco.

La información relativa al Sistema Infomex puede consultarse en la página de Internet del ITEI: www.itei.org.mx, en el banner con la leyenda "Comité Infomex (documentos generales)". Y en Boletines de Prensa puede consultarse el calendario y los avances en la implementación del Sistema.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL